

Agenda para 'El Cambio'

'Platos de nuestra casa', muestra de cocina típica caucana



'Vive El Cine' en Popayán

La Secretaría del Deporte y la Cultura iniciará desde este jueves 28 de julio, 'Vive el Cine'; una propuesta que busca recuperar el Teatro Bolívar como un escenario de proyección para el cine independiente, colombiano y de autor. ¡Prográmate para esta actividad cultural!



MAYORES INFORMES:
infoteatrobolivarpopayan@gmail.com

MATEO

CINE CLUB
VIVE EL CINE

LANZAMIENTO
28 6:30
JULIO P.M.

www.popayan.gov.co
facebook.com/alcaldiadepopayan
twitter.com/alcaldiapopayan

CICLO DE CINE COLOMBIANO
TEATRO BOLIVAR
ENTRADA LIBRE

INVITA

Alcaldía de Popayán

Vive el CAMBIO
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA CULTURA

Tarifas de taxis cambiarán a partir del lunes 8 de agosto

Tarifa mínima del servicio público de taxis en la ciudad, tendrá un incremento de 200 pesos

Como resultado de un análisis de costos realizado por la Secretaría de Tránsito y Transporte de la mano con representantes del servicio de transporte público de taxis de la ciudad, a partir del próximo lunes 8 de agosto las tarifas de este servicio tendrán un incremento moderado.

Así lo informó el secretario de Tránsito y Transporte, Roberto José Díaz López, quien además indicó que la tarifa busca un equilibrio entre el pago que realiza el usuario y el valor que asumen los propietarios de estos vehículos.

“Realizamos un estudio muy detallado de los costos que asumen los propietarios de taxis en toda la ciudad, tales como valores de impuestos, combustibles, mantenimiento, jornadas laborales, entre otros, que fueron validados también con la capacidad que tienen los usuarios para pagar este servicio”, precisó.

El estudio realizado por la dependencia contó con el lineamiento normativo del Decreto 1079 de 2015 que establece que las autoridades de transporte municipales, distritales o metropolitanas deberán anualmente actualizar los estudios técnicos de costos para la fijación de las tarifas del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi, siguiendo la metodología establecida por el Ministerio de Transporte.

En los próximos días la Administración Municipal a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte emitirá el decreto con el detalle de tarifas que se aplicarán desde el mes de agosto, y anunció que se realizará un proceso de seguimiento y control al gremio transportador de taxistas para que se cumpla con lo establecido y para mejorar la prestación del servicio en Popayán.

Alcalde de Popayán entregó distinción Andrés Bello a estudiante destacada de Popayán

El fortalecimiento educativo es una de las metas principales de la Administración 'Vive El Cambio', dijo el mandatario local



Como un reconocimiento al desempeño académico, el alcalde de Popayán César Cristian Gómez Castro hizo entrega de la distinción 'Andrés Bello' a la estudiante Yulieth Vanesa Gómez Maca de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, por los resultados alcanzados en el área de matemáticas de las Pruebas Saber 11 del año 2015.

"Como Administración queremos fortalecer el acompañamiento a las Instituciones Educativas, conscientes de que es a través de la educación que lograremos la transformación de la sociedad", precisó Gómez Castro.

El Alcalde de los payaneses también hizo el reconocimiento a la Hermana Luz Maureny Ruíz, rectora de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen por la entrega dada a los procesos de aprendizaje de las estudiantes y la calidad educativa alcanzada.

Por su parte, el secretario de Educación Municipal, Jhan Alejandro Sandoval, destacó también la importancia que cumple la institucionalidad para continuar con el fortalecimiento educativo en Popayán y para alcanzar este tipo de distinciones.

"Desde la Secretaría de Educación avanzamos en proyectos transversales que nos permitan mejorar los índices de calidad en la educación, al igual que las estrategias que acompañan el fortalecimiento de las competencias, y el bilingüismo en las diferentes instituciones educativas", puntualizó Sandoval.

Se cumplió primera etapa de Maratón Infantil de Verano

El barrio Bello Horizonte fue el escenario inaugural del evento deportivo, apoyado por la Administración 'Vive El Cambio'



La 'LI Maratón Infantil de Verano' que se realiza en las diferentes calles de Popayán y que por primera vez es apoyada por una Administración Municipal, dio inicio a su justa deportiva este domingo 24 de julio en el barrio Bello Horizonte.

Más de 150 niños de diferentes sitios del departamento del Cauca se congregaron en esta capital para rendir juramento deportivo e iniciar esta maratón que no solo ha formado grandes deportistas sino también, excelentes personas para la sociedad.

Luis Arévalo Cerón, organizador y fundador de la Maratón Infantil, destacó la importancia de este evento que ha logrado ser avalado por la Liga Caucana de Atletismo, esta vez con el apoyo de la Administración Municipal 'Vive El Cambio', que busca impulsar el deporte en los menores como eje fundamental para el desarrollo adecuado de la ciudad.

“Es importante que todos los payaneses y caucanos puedan evidenciar la magnitud de este encuentro deportivo, es por eso que agradecemos como junta coordinadora el apoyo que la Alcaldía nos ha brindado en todos los aspectos”, agregó Arévalo Cerón.

Esta maratón, que dio inicio con la participación de atletas de los municipios de Timbío, Totoró, Sotaró y Popayán, culminará el próximo 14 de agosto con la clausura y premiación en el barrio Villa del Prado al norte de la ciudad, tras haberse realizado las etapas faltantes que darán como resultado a los campeones en las diferentes etapas.

Balance positivo en reunión con Juntas de Acción Comunal

Líderes comunales y la Administración Municipal se reunieron para priorizar obras de impacto para Popayán con presupuesto participativo



Con el fin de priorizar obras de impacto y desarrollo para Popayán, el alcalde César Cristian Gómez Castro y el secretario de Gobierno, César Augusto Sánchez se dieron cita en el Teatro Bolívar con los líderes de las Juntas de Acción Comunal de la ciudad para socializar una reorganización del presupuesto participativo.

El mandatario resaltó la importancia de articular las labores entre la Administración Municipal y los líderes comunales para generar inversiones de impacto dentro de la población y así, avanzar en la construcción y cambio para la ciudad.

Andrés Felipe Jiménez, presidente de la Junta del barrio Benjamín Iragorri, de la Comuna 9, indicó que el sentir de los líderes comunales se enfoca en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes para direccionar de manera adecuada los recursos económicos que llegan a Popayán.

“Esta propuesta que hoy nos dan a conocer desde la Administración Municipal es importante para nosotros y debemos analizarla, sin embargo, hay que tener presente a los barrios pequeños que ejecutan obras de crecimiento. Esperamos que esta sea una experiencia exitosa y que los convenios se ejecuten con las mismas juntas”, agregó el líder.

Por su parte, Alveiro Villaquirán, presidente de la vereda González de la comuna 2 de Popayán, dio a conocer que la modificación y priorización para obras de impacto dentro del presupuesto participativo es una manera efectiva para culminar obras que hasta el momento no han finalizado. “Con esta propuesta debemos como comunidad organizarnos y mirar cuales son las necesidades primarias dentro de cada sector y así, dar a conocer al Alcalde aquello que la comunidad más desea”.

El gobierno ‘Vive El Cambio’ espera que los líderes de las Juntas de Acción Comunal entreguen un informe con las obras priorizadas por su comunidad, para realizar un cronograma de trabajo y articular la ejecución de las mismas.

La policía Metropolitana y la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría de Gobierno y su Plan Popayán Segura adelantó allanamientos en siete establecimientos en el Centro Comercial Anarkos, para verificar que los equipos celulares que se venden en los locales cuenten con los requisitos legales para su comercialización.



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado N°: 168

En atención al asunto de la referencia, me permito solicitarle la expedición de la certificación de publicación en el boletín de prensa, del decreto no. 20161310027615 del 18 de julio de 2016: por el cual se aclara el nombre de un código del presupuesto de gastos del decreto 20161310027015 del 15 de julio de 2016, mediante el cual se realizaron unos traslados internos presupuestales en el componente de gastos de inversión directa - vigencia fiscal 2016.

**Alcaldía de Popayán
Oficina de Prensa y Comunicaciones**